La ciudadanía en periódicos con Adela Cortina: unas breves reflexiones

Citizenship in the newspapers with Adela Cortina: some brief reflections

La citoyenneté dans les journaux avec Adela Cortina: quelques brèves réflexions

Álvaro Hernández-Acevedo¹ Universidad Santo Tomás Tunja - Colombia

Resumen

La ciudadanía es una condición del ser humano en relación con la sociedad actual que le demanda una postura concreta de pensar, decidir y actuar en búsqueda de soluciones plausibles y construidas, entre todos y en condiciones de igualdad, para el desarrollo integral del ser humano, haciendo posible una democracia y un pensamiento democrático que favorece la participación activa, el derecho a tomar decisión en los proyectos comunes, y a ser benefactores de las condiciones necesarias por parte del Estado. Adela Cortina ha venido escribiendo en su columna del diario el País sobre temas diversos, y entre ellos se ha rescatado el de la ciudadanía, en vista que es una apuesta de formación para los momentos actuales, que exigen la comprensión de vivir ya no en provincias, sino en una aldea global, en donde conviven múltiples culturas, ideologías y pensamientos, lo que implica analizar las distintas dimensiones del ciudadano (mediática, social, cultural, económica) y los adjetivos que los teóricos le han agregado al concepto ciudadanía. En el presente artículo se expresa, sintetiza e infiere, la visión de Adela Cortina acerca de la categoría ciudadanía, expresadas en su columna periodística exclusivamente, pues excede la extensión de este texto al realizar comparaciones con las demás obras que dedica a este tema.

Palabras clave: ciudadanía, democracia, sociedad, educación

¹ M. Sc. (c) Contacto: alvaro.hernandez@usantoto.edu.co

213

Cómo citar este artículo: Hernández-Acevedo, A. (2015). La ciudadanía en periódicos con Adela Cortina: unas breves reflexiones. quaest.disput, Vol. 8 (17), 212-227

Recibido: 03/03/2015. Aprobado: 13/06/2015

Abstract

Citizenship is a state of human beings related to current society, which demands a specific position in order to think, decide and act in search of plausible and constructed solutions between all, in a condition of equality and to the integral development of human beings, enabling a democracy and a democratic thinking that promotes active participation, the right to take decisions in common projects, and to be benefactors of the necessary conditions provided by the state. Adela Cortina has been writing about a variety of topics in her column for the newspaper El Pais, and amongst those brought back is that of citizenship, given that it is a commitment to training for current times, that require the understanding that we no longer live in provinces, but in a global village, where many cultures, ideologies and thoughts coexist, which involves analyzing the various dimensions of the citizen (media, society, culture, economy) and adjectives that theorists have added to the concept of citizen. In this article the vision of Adela Cortina about citizenship is expressed, synthesized and inferred, expressed exclusively in her newspaper column, being that it is beyond the scope of this text to make comparisons with other works she has devoted to this subject.

Keywords: citizenship, democracy, society, education

Résumé

La citoyenneté est une condition de l'être humain par rapport à la société actuelle qui lui demande une posture concrète de penser, de décider et d'agir en recherche de solutions plausibles et construites entre tous et en conditions d'égalité pour le développement intégral de l'être humain, faisant possible une démocratie et une

214

pensée démocratique qui favorise la participation active, le droit de prendre des décisions dans les projets communs, et à pouvoir être bienfaisant des conditions nécessaires par l'état. Adela Cortina est venu en train d'écrire dans sa colonne du journal el Pais sur des sujets diverses, entre lesquels on a sauvé celui de la citoyenneté, vue que c'est un pari de formation pour les moments actuels, qui exigent de la compréhension de ne plus vivre en province, sino dans un petit village global, où cohabitent des nombreux cultures, idéologies et pensées, ce qui implique analyses les différentes dimensions du citoyen (médiatique, social, culturel, économique) et des adjectifs que les théoriciens l'ont ajouté au concept de citoyenneté. Dans le présent article on exprime, on synthétise et on infère, la vision d'Adela Cortina concernant la catégorie citoyenneté, exprimés dans son colonne journalistique exclusivement. Ainsi elle dépasse l'étendue de ce texte lorsqu'elle fait des comparaisons avec d'autres œuvres qu'elle dédie à ce sujet.

Mots clés: citoyenneté, démocratie, société éducation.

Introducción

La formación en ciudadanía es un tema crucial en todas las esferas y círculos académicos, sociales, políticos y culturales, toda vez que se convierte en el entramado para hilar los distintos procesos que generan una sociedad de pensamiento global, es decir, la perspectiva actual de comprender el mundo globalmente y actuar localmente de acuerdo con unos criterios concretos y consecuentes con el contexto inmediato de cada persona, y convencida de su participación activa en el desarrollo integral de su entorno. Estas son las características fundamentales que hacen posible la existencia de una sociedad enteramente democrática, es decir, en el que cada ciudadano integrante de ese entramado social se hace consciente de su función vital en la construcción de un pensamiento democrático.

Es así que participación, derechos (Montoya–Cantarino, 1998, p.2), deberes, diálogo, consenso y proyecto común se hacen visibles en una formación en ciudadanía, y en teoría de la misma, ya que brinda las herramientas, estrategias y metodologías para que tenga un lugar esa utópica visión de Cortina de una sociedad democrática directa (1999) en donde cada ciudadano se entiende aceptado dentro de su grupo, y se compromete, con sus máximos de justicia personales, a los mínimos de felicidad que permiten construir un proyecto común (1998, p. 107).

En ese sentido, la búsqueda de diversos medios masivos de divulgación y educación para formar ciudadanos ha sido una estrategia utilizada por Adela Cortina, quien, en su columna del diario el País, le ha dedicado en muchas ocasiones al tema de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones como la función de los medios de comunicación para generar una mentalidad ciudadana, la dimensión social del ciudadano, cómo formar ciudadanos en las instituciones educativas, el papel de las humanidades dentro de una ciudadanía, el aspecto económico dentro de una sociedad democrática y ciudadana, entre otras.

En este breve escrito se presentarán algunas intuiciones acerca de la necesidad de la formación en ciudadanía desde la perspectiva de nuestra autora, en la que se presentarán sus ideas, ya que revisten de puntualizaciones bastante concretas para el entorno en el que nacen estas reflexiones, como es la sociedad colombiana, claro está desde una mirada citadina y no desde la otra Colombia que no conoce procesos de desarrollo, y está afectada directamente con la violencia y la injusticia social debido al descuido absoluto del Estado. Por esta razón, se comparte la visión de que la ciudadanía es un estilo de vida resultante de un proceso que empieza con la educación formal e informal (Cortina, 1999, p. 22) en todos los espacios en que se desenvuelve el ser humano. Se entiende así porque es una postura que va adquiriendo el individuo cuando advierte su posición en el mundo y su respuesta ante lo que éste le brinda.

Por tal razón, a continuación se presentará una serie de características acerca de las dimensiones que implica la ciudadanía de cara a una postura concreta de formación de ciudadanos del mundo, amén de la necesidad de relacionar el papel formador de los medios de comunicación de esta sociedad enferma, esquizoide y carente de principios y proyectos identitarios, de autonomía, de reconocimiento del otro y de búsqueda del bien común que dignifica a todo ser humano.

Hablando de ciudadanía mediática

El día 24 de noviembre de 2004 Adela Cortina escribió su columna acerca de la "ciudadanía mediática" en la que contextualiza la necesidad de "proteger a los más vulnerables y a las gentes de ser violados sus derechos" (Cortina, 2004) específicamente en la información que ofrecen los medios de comunicación, de lo cual hace imprescindible la corregulación, en la medida que cada ciudadano se entiende como ser en relación con el otro, y del que en ese profundo contacto se sustenta su ser ciudadano social (Cortina, 1998).

Para Cortina es importante traer este tema a colación, ya que hace énfasis entre el puente que relaciona lo legal con lo deontológico, pues los medios de comunicación en el momento actual deben buscar unos criterios mínimos que brinden a la sociedad seguridad, confianza, neutralidad, asertividad y formación, pues la "telebasura" cada vez más apunta a generar una masa amorfa y acrítica de personas que respiran un consumismo y exhalan un comportamiento sinsentido y hasta esquizoide que lucha entre lo real y lo idealizado que desea alcanzar.

Cortina afirma que si la ética moderna está basada en un principio Kantiano de "no dañarás" y de "no instrumentalizarás a las personas" (Cortina, 2004), los medios de comunicación deben potenciar a las personas además de proteger, al empoderarlas, significa que tendrán la capacidad para decidir y juzgar su propio estilo de vida, lo que implica la vital importancia que posee una ética de los medios en función de la formación de ciudadanía para crear una sociedad democrática en todas sus dimensiones, gracias a la relación política que se establece entre cada ciudadano y su comunidad política (1999, 45). Esta relación está fundada en la convicción de que en la deliberación se evidencia la manera más expedita y eficaz para la resolución de conflictos, y no tanto por la imposición, la violencia y, como afirma nuestra autora, más que el voto que no es sino el último recurso, cuando ya se ha empleado la fuerza de la palabra (1999, p. 48).

Así los medios de comunicación ejercen una fuerte e importante influencia sobre la formación en ciudadanía, porque brinda, de manera universal para una aldea 'glocal', la información que puede condicionar la mentalidad y conciencia de la misma sociedad.

Cortina hace énfasis en establecer que la ciudadanía es una condición que cada individuo se va forjando a medida que se incluye como elemento esencial en los proyectos y designios de la sociedad. Afirma que llegar a una ciudadanía mediática, es decir, "personas que son también protagonistas en ese decisivo ámbito que es el de los medios de comunicación" (2004), se necesita que sus profesionales se formen en un 'ethos'. Con prácticas que respondan al proyecto de ciudadanía, la cual es rentable a corto y largo alcance, para el encargado de la divulgación de la información, en aras de esa formación de ciudadanos mediáticos.

Ahora bien, este logro sólo se consigue a partir de unos pasos. El primero consiste, según Cortina, en el descubrimiento de las metas que le dan sentido a su profesión, teniendo en cuenta el bien que sólo esta profesión brinda a la sociedad; Cortina se aventura a decir que es "generar una opinión pública madura y responsable en esa esfera de la discusión abierta que debería ser la médula de las sociedades pluralistas" (2004). Esto implica aumentar la libertad de los ciudadanos, fundamento esencial del ser ciudadano social (Cortina, 1999, p. 56), ampliando su información para que ellos tomen sus decisiones de forma más libre, en la que se encuentre un contexto y puedan dar opiniones razonables con interpretaciones plausibles.

Aunque se reconoce que no hay independencia en los medios, el usuario debe identificar la intencionalidad de la información que recibe y de quien la presenta, para que no se presente lo que Cortina menciona con ahínco: "que nunca la verdad estropee un buen titular" (2004).

Un segundo paso debería ser "convertirse en plataforma para la libre expresión de las opiniones", tanto de los profesionales como de los ciudadanos, porque éstos deben asumirse como reconocidos en su sociedad y una forma de hacerlo es vincularlo al ejercicio de expresar sus opiniones que devienen en un concepto más amplio de ser ciudadano. Un tercer paso radica en "potenciar una opinión pública razonante" (Cortina, 2010, p. 37ss), ya que es la única forma de que la ciudadanía sea responsable y madura, y no una masa amorfa acrítica y emotivista, en la que la anomia y anonimato son los elementos característicos y esenciales. Si no se le da participación activa, esta masa no actúa concertadamente, se unen por la emoción y el sensacionalismo propagandístico que no genera argumentos en la forja de convicciones sociales, políticas y económicas.

Un ciudadano mediático está consciente que no debe ser manipulado ni por sus emociones ni sus sentimientos en pro de aumentar la audiencia, porque se asume como empoderado de su realidad, preocupado por la cosa pública, como lo afirma Cortina, en la que el diálogo, disenso y consenso (2004), se convierten en la nota característica de su quehacer, de su ethos, para generar una conciencia ciudadana

con una voluntad común. Cortina hace énfasis en un último paso de la función de los medios de comunicación, referente al entretenimiento, desde la óptica de que el ser humano es un 'homo ludens, faber y sapiens' los cuales podrían confluir en el 'demens', es decir, en la comprensión del hombre como un ser que canaliza toda su energía para la construcción de nuevas realidades que beneficiarían o perjudicarían al otro, de acuerdo con su entorno vital.

Ese ciudadano mediático debe exigir la calidad del entretenimiento que los medios le brindan, y ahí radica su responsabilidad de analizar el grado de excelencia que los profesionales de los medios dan para su crecimiento integral, "combinando imaginación creadora y deseo de aumentar la libertad de los ciudadanos", en palabras de Cortina (2004).

En este horizonte de posibilidades, se reconoce la dificultad de formar en ciudadanía mediática, dado que la información es comprendida como "poder" y "mercancía", aunque en cada persona que se preocupe por su realidad, por la cosa pública, debe ser crítica, lo que ya de suyo implica responsabilidad y compromiso con la fuerza de su palabra. Cortina afirma, respecto de la información como poder, que los medios crean realidad y conciencia, es decir, que tienen la facultad de generar en los ciudadanos una visión de lo que ellos quieren que sea de esa realidad, "dan el ser" a unos acontecimientos y personas, y negársela a otros. Entonces, la construcción mediática de la realidad es una labor de los profesionales de la información, la cual debe ser definida con un criterio utópico de establecer cómo es la neutralidad. En la tentación de dar el ser con algunos intereses a unos acontecimientos o personas radica el poder de los medios de comunicación; así, como dice Cortina, mundo político y empresas informativas entran en contacto para ser la génesis de tensiones profundas entre la ciudadanía, el renglón económico y el profesional de la información, ya que se hallan inmersos en ese mundo público.

Ante esta profunda tensión, Cortina dice que la única solución es la poliarquía que, en palabras de la autora, "es multiplicar los centros de poder...de suerte que los ciudadanos puedan acudir a diversos medios, servirse de una multiplicidad de ellos y elegir, siendo sus propios señores" (2004). En este sentido, debe existir una sana y transparente separación de las empresas informativas con los grupos políticos y económicos, de tal forma que su información sea libre, formadora y clara, para que el ciudadano tome su decisión y actúe en pro de su entorno 'glocal'.

También afirma que es mercancía la información. Se vive actualmente en una sociedad marcada por el consumismo y ésta no pasa desapercibida de entenderla como tal, lo cual la puede convertir en mercado desechable, ligero e inmediato que va calando en la conciencia y mente de cada ciudadano, lo que lleva a considerar la vital función de los medios de comunicación en pro de una sociedad ciudadana cosmopolita.

Una mirada a la ciudadanía social

Respecto de la ciudadanía social Cortina resalta el salto cualitativo que significó pasar del vasallaje a la ciudadanía, en el momento que el mundo moderno conoció el sistema de Estado de Derecho y de futuros nacionalismos, ya que fue el escenario en que entendieron que eran sus propios señores tanto de su vida personal como de la cosa pública con la convicción de ser acreedor de derechos civiles, políticos y, en un sentido más amplio, económicos, sociales y culturales. A partir de este cambio, todos los seres humanos son iguales en dignidad y en consideración para ser tratados como tales respecto de sí mismos y de su relación con los demás seres vivos, tal y como lo expresara Peter Singer (2011) haciendo referencia a la condición de los animales en relación con la vida del ser humano, que se debe entender como un sujeto autónomo, que convive con otros seres vivos en un contexto complejo y sistémico.

En la convicción de una ciudadanía se fueron enraizando libertades de conciencia, expresión, asociación, desplazamiento y participación en medio del nacimiento de los Estados Nación, haciendo una distinción importante entre el concepto de libertad y el reconocimiento del valor de la libertad, ya que se goza de ella en la medida que haya mayor posibilidad, según los recursos que se posea.

Es importante lo que anota Adela Cortina cuando menciona que todo Estado de Derecho debe propender por generar mecanismos que posibiliten el ideal de la libertad con sus expresiones, aunque éste no será viable ni evidente si no hay medios para que cada ciudadano obtenga vestido, alimento, vivienda, trabajo y cuidado (Cortina, 1998). Entonces, una ciudadanía social exige una conciencia de justicia para que surja el vetusto ideal de progreso en el que se concebía que generar producción económica a costa de los recursos naturales, el aumento del PIB de una nación y el incremento comercial, de vivienda, son señales de progreso en todos los sentidos...

Ahora, ante riesgos sistémicos y globalizados, utilizando el término del Foro mundial de Davos (2011), como la altísima tasa de desempleo, la crisis alimentaria y la altísima desigualdad de ingresos económicos, entre otros, han minado y destruido- la esencia del Estado de Bienestar, ya que estos problemas no son de orden nacional, sino de alcance global (Cortina, 2004), porque las barreras se abrieron y las relaciones comerciales, políticas, mediáticas y culturales impusieron un nuevo orden al que el adjetivo Bienestar no soportó, olvidando los sueños a una generación que se catalogó como perdida, ya que la maleducó haciéndola pasiva, esperándolo todo de un "Estado – Providencia" (Cortina, 1998).

219

Si la ciudadanía recaba en la participación, liderazgo, búsqueda de la justicia, una vivencia en la prudencia y en la promoción de la dignidad humana, ésta se convierte en una apuesta por buscar los intereses de lo que, en su esencia, se definía como Estado Social de Derecho, ya que es la pretensión de esta convicción de querer proteger las condiciones mínimas de cada ciudadano para intentar equilibrar las desigualdades sociales, con la finalidad de intervenir en las leyes de mercado, generar políticas de empleo e institucionalización de los estamentos de protección. Cortina comprende que es necesario que existan unos mínimos de justicia, en donde cada persona recibe sus derechos fundamentales y que su bienestar lo deben buscar ellos mismos en su búsqueda de sus máximos de felicidad a los que no van a renunciar en pro de los mínimos de justicia para toda la sociedad.

Así pues, desde una lectura neoliberal de esta condición, se llegaría a la conclusión que no habría futuro posible de bienestar ni progreso, ya que la pasividad lleva consigo la falta de iniciativa y competitividad; los de corte marxista aducirían que todos deben recibir según sus necesidades y trabajar de acuerdo con sus capacidades; y el análisis cristiano tendría presente "el que no trabaje, que no coma" (Cortina, 1998), lo que se puede inferir que es necesario que cada ciudadano asuma su condición, actúe en consonancia con su responsabilidad social, comprenda al otro en toda su dimensionalidad y genere proyectos de identidad, progreso y búsqueda del bien común.

Sin lugar a dudas, el asistencialismo y el proteccionismo de un Estado de Bienestar cuando los ciudadanos no son educados ni empoderados, termina convirtiéndose en un cáncer nacional que pervierte toda intencionalidad de gobierno y de progreso común. Por eso, es necesario que esa ciudadanía social se comprenda desde una mirada activa, esto es, consciente de sus derechos y capaz de asumir las responsabilidades de manera creativa, proactiva, asociativa y solidaria, especialmente con el más vulnerable.

En estas circunstancias del quehacer del ciudadano social, y en un contexto de políticas neoliberales de privatización, se propone una nueva alternativa definida como la tercera vía en la que se reza "el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario" (Allard-Trabant, 2006). Así, según Cortina, el Estado de Bienestar se reduce a "una red residual de seguridad para los pobres de solemnidad" (1998), ya que los subsidios cada vez se hacen más costosos debido a la vastísima concentración del poder adquisitivo en unos pocos individuos, instituciones o multinacionales.

En esta alternativa se desarrolla una tensión entre el ciudadano y el Estado, la cual se define como contrato establecido bajo dos pilares: "el trabajo de los que pueden trabajar y la seguridad de los que no pueden hacerlo". Es decir, el resultado

de aquellos que realizan la transformación del entorno, siendo reconocido en toda su amplitud e importancia, y buscar aquellos elementos básicos para aquellos que tienen la imposibilidad de realizar un trabajo, pero en su condición de seres humanos, se les debe brindar las condiciones mínimas para su subsistencia.

Esto implica un cambio de mentalidad de cada uno de los ciudadanos, puesto que debe ser responsable y cooperar con el otro, quien quiera que sea, en vista que pertenece a una nueva proyección que exige concientización- de que el bienestar pasivo se debe convertir en un bienhacer activo (Cortina, 1998), de tal forma que se tendrá que eliminar de la mentalidad social esas políticas que favorecen actitudes parásitas subsidiadas.

Es de anotar lo que afirma Cortina acerca de esta alternativa gubernamental respecto de su viabilidad en un contexto concreto. Es decir, esta política económica y política de la tercer vía sólo sería posible en un Estado Social de Justicia y ciudadanía activa, a partir de un proceso de formación en libertad, igualdad, solidaridad, respeto valores éstos que pertenecen al "universo de la justicia, que es el quicio de la ética ciudadana" (2006). Es un Estado en el que las instituciones estatales regulen las leyes partiendo de las necesidades básicas y reales de los ciudadanos que también participan activamente por la cosa pública, además que ésta la define como "el quicio de una ética ciudadana (Cortina, 2006). Es una realidad que el Estado Social de Derecho actualmente forma parte de las bases político – ideológicas de un sistema económico que regula y fortalece la administración de los servicios y derechos esenciales para mantener un nivel de vida para que cada ciudadano participe como miembro activo en la sociedad.

A diferencia con el Estado del Bienestar, el Estado Social de Derecho no busca avanzar hacia el socialismo, pues no intenta transformar al Estado en propietario de los medios de producción ni se ve como promotor de igualdad social en un sentido amplio. Sus principales objetivos son, por un lado, dar un marco regulatorio al capitalismo a fin de asegurar que las reglas de la economía, y que realmente se implementen los beneficios de la actividad económica, para que se extiendan a la sociedad entera en relación con los esfuerzos personales pero evitando extremos de privación o injusticias.

Vistas así las cosas, y continuando con Cortina, ella comenta que la situación de la juventud adulta española que tiene el mercado laboral cerrado (1998), bien se puede perfectamente aplicar al caso colombiano, en el que la oferta laboral es mínima para la demanda de profesionales, técnicos y sin profesión bien de jóvenes y de adultos, aunque según estadísticas, Colombia sea la tercera economía más fuerte de América Latina²

² Recuperado de http://www.elespectador.com/noticias/economia/colombia-ahora-terce-

El ciudadano es un protagonista

Ahora bien, Adela Cortina en 1997 escribió acerca del protagonismo del ciudadano, se aproxima a la posición y participación del ciudadano en el entorno vital tanto local como global, "de manera activa, esto es que sean protagonistas de sus vidas y autores de sus biografías" (Cortina, 2006). Este individuo ya es señor de sus posturas, pensamientos, decisiones e identidad en medio de su sociedad. Ya es un protagonista de la cosa pública.

Haciendo una lectura de la columna de Cortina, a propósito del recuerdo que trae de la protesta que los ciudadanos llevaron a cabo por el secuestro de unos personajes iguales a ellos, reclamando "cese la represión", hace caer en la cuenta que en Colombia esta conciencia social todavía no ha calado en la mente, porque se han generado movilizaciones rechazando el secuestro de sus seres queridos, pero han tenido mayor realce aquellos que poseen un renombre social. El secuestrado de a pie no existe y los medios de comunicación ayudan a enterrarlo en las páginas olvidadas de la historia que no se escribe.

Unida a esta triste realidad, desde 1997 Cortina afirmaba de los políticos en relación con el papel de la acción social del ciudadano lo siguiente:

Los políticos, por contra, quedaron desbordados. Porque desde hace tiempo forman una casta especial, una "clase política", y se dedican "a lo suyo": a preparar sus Congresos, en los que unos suben y otros bajan, a tacharse de continuistas o alardear de renovadores, cuando son los mismos perros con los mismos collares, a pactar, a repartirse prebendas, a intrigar, a dar golpes bajos. Y como los medios de comunicación les tienen siempre en el altar de la pantalla, están convencidos de que gracias a ellos la masa tiene ideas, proyectos, orientación, porque, si no, andaría perdida, sin norte (1997).

No se puede negar que es una radiografía de la situación actual en Colombia, porque se evidencia de manera palpable una acción política marcada por la corrupción y la compraventa de conciencias, 'performadas' por los medios de comunicación, que responden a unos intereses particulares económicos.

En estos tiempos actuales es necesario que se despierte la conciencia del protagonismo que debe tener un ciudadano, y más aún que comprenda su responsabilidad en medio del entorno vital en que habita. Una acción concreta en que puede iniciar su proceso de concientización lo trae Cortina cuando comenta el principio moderno kantiano de "no instrumentalizarás a tus semejantes", y en relación con el discurso que se viene hablando, debe rechazar la tendencia de los políticos de oficio de hacer marketing político con el sufrimiento y dolor del pueblo.

En este sentido, ¿cómo se forman las mayorías si se quiere llegar a esta concientización en el 'proyecto Nación', por ejemplo? Siguiendo a Cortina, ella tuvo la misma preocupación y la plasmó en su columna del 17 de febrero de 2009, en el que plantea claramente algunas vías: "a mi juicio, caben al menos tres caminos: el debate sereno y la discusión pública bien argumentada, la agregación de intereses individuales y grupales o, pura y llanamente, la manipulación de los sentimientos" (2009), y cada una de las vías representa un adjetivo de la democracia, es decir, cada una es símbolo de algún tipo de democracia. En su orden: deliberativa, agregativa, emotiva, y en ésta reina la manipulación.

La realidad colombiana apunta a una democracia mancillada por la idea de votar por el que ofrece más y criticar luego a un Estado etéreo del que no se sienten partícipes realmente. Por eso afirma Cortina: "cultivar al pueblo y no a la masa es la base para promover una ciudadanía activa" (2009). Ante esta situación afirma Cortina:

Es letal para una sociedad que los desacuerdos morales se resuelvan en enfrentamientos partidistas, que cada partido capitalice una posición moral y la convierta en parte de su acervo. Porque 'partidizar' – es decir, convertir la vida de los ciudadanos en colores o ideologías políticas - la vida moral supone convertirla en un arsenal de votos que se disputan quienes desean conquistar el poder y mantenerlo, y eso es desembocar, entre otras cosas, en una ciudadanía inevitablemente pasiva (2006).

Por estas razones, el colombiano debe aprender que el voto es un instrumento por el que empieza a decidir su participación activa, pero es un medio más entre las múltiples acciones que tiene para salir de la masa y reconocerse como una minoría que sustenta una mayoría que no quiere reconocer su ciudadanía, en la que es necesario generar un disenso creando nuevos intereses con una nueva voluntad. Tristemente el quehacer colombiano confirma lo que anota nuestra autora: "aquí no hay nosotros que valga, y cuando lo hay, es contra otros" (2009). Por tal razón, la tarea para todos es más que titánica, pues implica que Academia, Estado y Empresa generen mecanismos y estrategias que promuevan el reconocimiento del otro, el disenso, el compromiso por una verdad y una responsable, de tal forma que no sigamos siendo masa y sí pueblo.

Es necesario educar en una ciudadanía justa

En su columna periodística del 20 de junio de 2006 Cortina planteó su postura acerca de la necesidad de ser un ciudadano justo. La problemática la ubica en un contexto de formación, es decir, cómo la educación juega un papel preponderante y expedito para iniciar este proceso formativo de manera transversal, y no como una asignatura más del plan de estudios. En este sentido, razón tendrían para

223

contradecir el hecho que la formación en ciudadanía no puede ser evaluable, pero sí se le exigiría dedicarse a disolver los problemas que se tratarían en una cátedra dedicada a la ciudadanía quedando como hijos sin padres de la academia.

Para que esto no suceda es necesario asumir la actitud que comenta Cortina, en cuanto que no se debe 'indoctrinar' ni transmitir sin razón (2006), lo que lleva a que el pensamiento crítico, proyectivo, plural y con capacidad para elegir sea la alternativa para formar una sociedad en perspectiva ciudadana, ya que se identifican las condiciones básicas del otro, actuando en consecuencia para una búsqueda consciente y coherente de justicia.

Entonces, educar en ciudadanía parte del hecho esencial que el estudiante aprenda a pensar por sí mismo, tenga apertura de mente a nuevas realidades y asuma criterios claros para elegir respecto de la cosa pública en beneficio del hombre y de todos los hombres. En este horizonte es que una sociedad pluralista está en la obligación de educar hacia una ética cívica, entendiendo que no se aprende a ser ciudadano activo leyendo prospectos ni se educan las emociones y sentimientos para que unos sean más superiores que los otros (Cortina, 2006); por eso la formación en valores debe ser desarrollada desde esta visión y no a partir del ejercicio de 'indoctrinar', puesto que es necesario que cada generación sea educada y formada hacia la felicidad plena, que Cortina la plantea con una pregunta: "¿Cómo no van a dejar los padres a sus hijos lo mejor que creen tener, para que ellos después hagan su vida libremente?" (2006). Esta es la felicidad que se le quiere heredar a los hijos, para que busquen, defiendan y promuevan signos históricos de justicia, lo cual los identifica como ciudadanos.

De ahí que Estado y sociedad civil deben complementarse y apostar por la formación en lo justo y en lo bueno, promoviendo lo que Cortina define como "ciudadanía compleja" (2006), en cuanto que integra todos los valores, ideales y principios de manera sistémica como un todo, en el que las partes se identifican así mismas y toman decisión en ese todo llamado sociedad. Este es el entorno vital del ciudadano cosmopolita, lo que implica que este proyecto debe responder a problemáticas, ya no de orden local sino global, tales como la exclusión, el hambre, la inmigración, la pobreza, acceso al agua, desigualdad y el desempleo. La educación debe brindar elementos para generar mecanismos de solución ante estos problemas, y no convertirlos en temas de clase, sino en situaciones problémicas que integren la vida del conciudadano, la política, la economía y lo cultural, de tal forma que una mentalidad de ciudadanía justa sea el resultado de un proceso académico, experiencial y transformador, y no un cúmulo de datos fríos y desérticos que crean mentes esquizoides que no dan razones de sus actos ni mucho menos aprenden a decidir de manera autónoma y activa (Cortina, 2006).

En este sentido, ser un ciudadano activo sólo podrá ser llevado a cabo desde un cosmopolitismo, es decir, formar hacia la mirada de un mundo, "en que todas las personas se sepan y sientan tratadas como ciudadanas" (Cortina, 2004), y comprendan su posición en el universo de lo humano del que hace parte en conjunto con el otro, para generar nuevas comunidades transnacionales. Esta tarea debe estar liderada por la educación, la cual, según Kant, es el problema mayor y más difícil al que los hombres se enfrentan (Citado por Cortina, 2004), porque por medio de ella el hombre llegar a ser tal, llevándolo hacia nuevas comprensiones y horizontes, los cuales bajo el sostén de la mentalidad cosmopolita, el ciudadano actuará no para sí, sino en función de un bien común que reviste mayores dividendos para todos.

Cortina, ante la educación en ciudadanía cosmopolita, plantea tres ejes que son el conocimiento, la prudencia y la sabiduría moral. Estos principios rectores pueden permitir que se transmitan competencias (actitudinales, aptitudinales y cognoscitivas) para transformar el entorno; vivir una vida de calidad con el adjetivo de feliz; y así podrá pensar, decidir y actuar sabiamente tanto en justicia como en solidaridad (2004). Se comparte con Cortina la idea de Amartya Sen cuando comenta que la mayor riqueza de un pueblo reside en las capacidades de sus habitantes empoderadas por la cultura, puesto que éste dejará de ser acrítico, conformista y resignado ante lo que sucede a su alrededor. Es necesaria la educación para formar ciudadanos cosmopolitas en aras de responder a los desafíos globalizantes de este sistema económico perverso.

Conclusiones

La ciudadanía es un estilo de vida que responde de manera crucial a las exigencias del momento que experimenta el mundo humano, puesto que permite la comprensión de sí mismo en relación con el otro, buscando la construcción dialógica de una sociedad humana, por medio de consensos, disensos y en la convicción de generar espacios que posibiliten la humanización de esas relaciones humanas.

Los medios de comunicación poseen una influencia radical a la hora de dar a conocer y configurar una postura ante los diferentes dilemas y situaciones que vive la sociedad, pues brinda la información cotidiana para que cada uno de los individuos adopte una postura en pro del desarrollo integral de su entorno vital. Así pues, Adela Cortina realiza un trabajo fundamental para divulgar la necesidad e importancia de formarnos como ciudadanos, utilizando medios masivos de comunicación que pueden llegar a todas las esferas sociales y no a unos ciertos grupos académicos, quienes en sus elucubraciones mentales, muchas veces no aportan significativamente al progreso de una nación que exige avance tecnológico, científico, investigativo y, ante todo, humano.

225

La formación en ciudadanía es una labor que compete a todos los individuos que conforman la sociedad, desde sus diversas áreas laborales, académicas, sociales, políticas, religiosas y culturales; no corresponde a un solo renglón o grupo social, y que, por tradición, ha sido encargada esta misión a los educadores e instituciones de formación.

Ser ciudadano es una apuesta que cada individuo debe asumir dentro del proyecto de vida, tanto individual como social, ya que al sentirse vinculado a las decisiones de la sociedad, éste determina su grado de participación y compromiso.La formación en conciencia democrática resulta ser un papel definitorio, para el caso Colombiano, toda vez que si cada integrante de estas Colombia, la de la ciudad y la otra del campo y de aquellos sitios marginados y olvidados por el Estado, se entiende como miembro aceptado y el grupo social advierte de su presencia vital, se podrá generar un proyecto común, en el que todos dialogan, proyectan y definen en función de unos mínimos de justicia, reconciliación y reparación. Sólo a partir de esta convicción es que tienen sentido unos diálogos de paz y la proyección de una nación en posconflicto, pues si cada uno se compromete con la cosa pública, cada ciudadano entenderá que hace parte de un mundo más amplio que su propio ambiente vital, y actuará de manera local con nuevas intenciones, donde su ser interlocutor válido le abrirá las posibilidades para generar un país en desarrollo, que es consciente de su historia, se reconcilia con ella y vislumbra nuevos aires para una sociedad que, en la actualidad, sólo respira injusticia, desigualdad y desconcierto, hasta sentir su propia enfermedad que radica en la falta de compromiso y desidia ante el devenir de cada colombiano.

REFERENCIAS

Allard, Gayle-Trabant, A. (2006) La tercera vía: en la frontera entre público y privado. Public-Private Partnerships. Cátedra económico-financiera del Centro PwC and ie del Sector Público. Instituto de Empresa,

Cortina, A. (1997, 20 de septiembre). Ciudadanos como protagonistas. El País. Recuperado de http://elpais.com/autor/adela_cortina/a/

(1998,8 de agosto). Ciudadanía Social. El País. Recuperado de http://elpais.com/autor/adela_cortina/a/
(2004, 11 de febrero). Educar para una ciudadanía Cosmopolita. E País. Recuperado de http://elpais.com/autor/adela_cortina/a/
(2004, 24 de noviembre). Ciudadanía Mediática. El País. Recuperado

de http://elpais.com/autor/adela_cortina/a/
(2006, 20 de junio). Educar en una ciudadanía justa. El País. Recuperado de http://elpais.com/autor/adela_cortina/a/
(2006, 30 de diciembre). Educar para una ciudadanía activa. El País. Recuperado de http://elpais.com/autor/adela_cortina/a/
(2009, 17 de febrero). ¿Cómo se forman las mayorías? El País. Recuperado de http://elpais.com/autor/adela_cortina/a/
(1998) Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y Sociedad. Taurus, Madrid.
(1999) Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. 3ª. Edición. Alianza Editorial, Madrid.
(2010) Justicia Cordial. Mínima Trotta, Madrid.
El Espectador. (Febrero 28 de 2014) Recuperado de: //www.elespectador.com/noticias/economia/colombia-ahora-tercera-economia-mas-fuerte-latinoameric-articulo-477884
Foro Económico Mundial de Davos. Enero, 2011.
Montoya, J- Cantarino, E. (1998). Aristóteles y los Derechos de los Ciudadanos. En: revista Telos. Vol VII. No. 1. S.I.E.U.
Singer, Peter. Liberación Animal (2011). El clásico definitivo movimiento animalista. Edición actualizada. Taurus, Madrid.